



Mesa de Estadísticas de Economía Popular

Cuarta sesión

Junio 2025





DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

1. Registro de los participantes





2. Apertura de la reunión y presentación de los puntos de la agenda



Agenda

Tiempo	Actividad
8:00 a.m. a 8:15 a. m.	Registro de los participantes
8:15 a. m. a 8:20 a. m.	Apertura de la reunión y presentación de los puntos de la agenda
8:20 a. m a 9:00 a. m	Propuesta de interoperabilidad de indicadores entre entidades con SDMX y visualización de primeros resultados del SIEP.
9:00 a. m a 9:25 a. m	Presentación y discusión del alcance sobre la unidad de análisis no mercantil de la Economía Popular.
9:25 a. m a 9:50 a. m	Presentación investigación sobre Economía Popular Ministerio de Culturas.
9:50 a. m a 10:50 a. m	Oferta fortalecimiento capacidades estadísticas Sistema Estadístico Nacional • Programa Anual De Evaluación para la Calidad Estadística - PECE • Clasificaciones y conceptos • Gestión de los Datos SETE - CAD • Plan de capacitación 2025
10:50 a. m a 11:20 a. m	Proposiciones de las entidades participantes Cierre y conclusiones

3. Propuesta de interoperabilidad de indicadores entre entidades con SDMX y visualización de primeros resultados del SIEP.

SIEP Alcance

El Sistema de Información para la Economía Popular - SIEP proporciona información estadística a partir de dos unidades analíticas. **Mercantil**, analiza las actividades económicas realizadas por las unidades económicas de pequeña escala o alcance local. **No mercantil**, analiza personas, organizaciones e instituciones sociales que sirven a los hogares por medio de trabajo voluntario, o suministro de bienes y servicios. Este sistema ofrecerá información sobre características económicas, sociales y geográficas.

Unidad Analítica Mercantil

Unidades económicas con un máximo de 10 trabajadores, clasificadas en empresas no constituidas en sociedad (empresas de los hogares) y en sociedades de capital. Inclusión del nivel educativo del propietario o gerente de la unidad productiva, o del ocupado.

Variables

Unidad económica:

- Personal ocupado (Tamaño)
- Registro mercantil
- Contabilidad

Ocupados o propietarios:

- Nivel educativo

Clasificaciones

CISO18: Situación en la ocupación

Tipo de unidad económica

Tipo de trabajador

CINE-N11: Nivel educativo



Nivel 5	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas de Capital • Gerentes (Trabajador por cuenta propia o empleadores) • CINE-N11: 0,1,2,3,4
Nivel 4	<ul style="list-style-type: none"> • ENSC • Trabajador por cuenta propia empleador • CINE-N11: 3, 4
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> • ENSC • Trabajador por cuenta propia empleador • CINE-N11: 0, 1, 2
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> • ENSC • Trabajador por cuenta propia • CINE-N11: 3, 4
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> • ENSC • Trabajador por cuenta propia • CINE-N11: 0, 1, 2

Estándar Statical Data and Metadata Exchange (SDMX)

¿Qué es SDMX?

- Estándar para el intercambio de datos estadísticos de manera estructurada, automática y eficiente.
- Asegurar que los datos sean comparables, reutilizables y comprensibles entre instituciones.
- El SDMX es promovido por agencias internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial.

¿Por qué SDMX?

- Permite estandarizar la forma como se documentan y comparten los datos.
- Mejora la interoperabilidad entre entidades para una construcción colectiva.
- Reduce tiempos y costos en la recolección, validación y transmisión de datos.
- Fortalece la gobernanza de los datos, asegurando trazabilidad y calidad.
- Hace parte del estándar de lenguaje común de MinTIC

Estándar Statical Data and Metadata Exchange (SDMX)

¿Cómo funciona SDMX?

- Estructuras de datos (Data Structure Definitions - DSD): Establece como deben organizarse los datos garantizando claridad y comparabilidad.
- Metadatos: Documentación de las características de los datos e indicadores (fuentes, metodologías, periodicidad).
- Protocolos de intercambio: Formatos XML, CSV o JSON para comunicar datos entre sistemas.



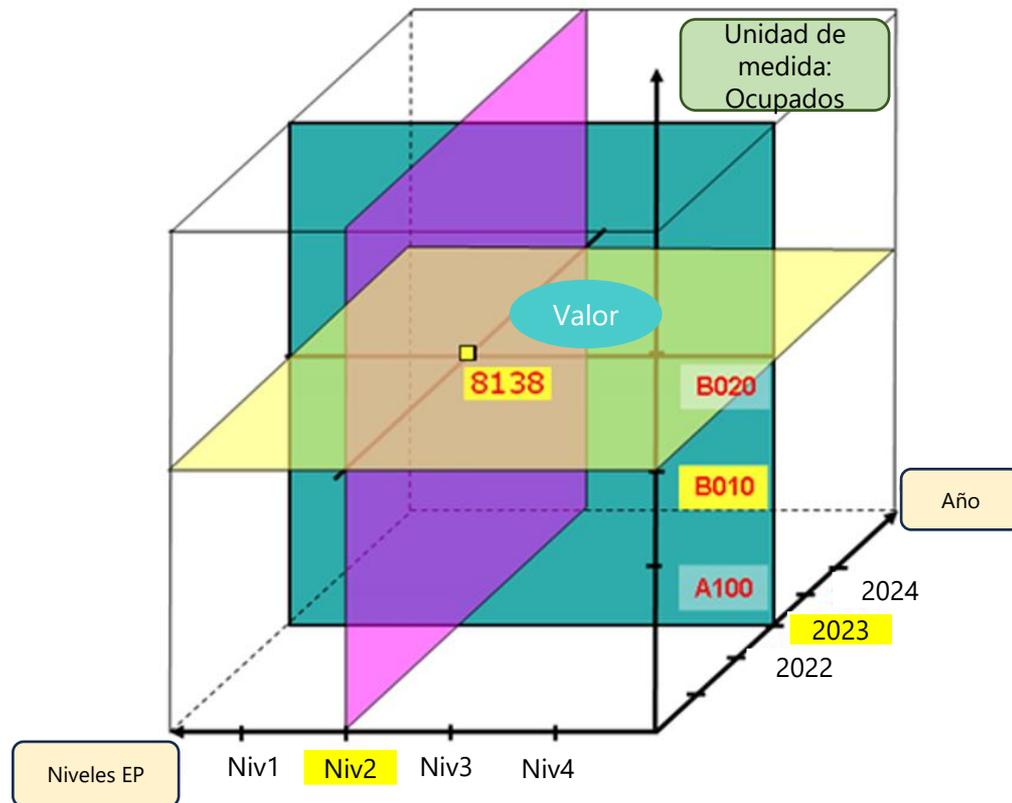
¿Qué conforma el DSD?

1. Dimensiones: ejes de análisis de los datos, variables por las que se desagrega información (sexo, edad, actividad económica, año, etc.).
2. Atributos: metadatos adicionales que describen o califican los datos (unidad de medida y estatus del dato)
3. Medida: valor que el dato toma.

Estándar Statical Data and Metadata Exchange (SDMX)

¿Por qué SDMX es clave para el SIEP?

- El SIEP integra datos de diferentes entidades y fuentes (DANE, Ministerios, y Agencias, etc.).
- Unificar criterios estadísticos entre instituciones.
- Automatizar flujos de datos entre entidades públicas.
- Establecer estructuras comunes para clasificar la Economía Popular (lenguaje común).
- Preparar al SIEP para interoperar con estándares internacionales



SDMX adoptado para el SIEP

Estructura de datos (DSD)

Componente DSD	Nombre	Descripción
Dimensiones	Niveles de economía popular	Niveles del 1 al 5, no incluido en Economía Popular, y sin clasificar
	Ubicación geográfica	División Político Administrativa de Colombia (Divipola)
	Ocupación	Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC)
	Actividad económica	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).
	Sexo	Hombre y Mujer
	Nivel educativo	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación - Niveles de Educación Adaptada para Colombia, CINE-N 2011 A.C.
	Tamaño	Tamaño de la unidad económica de acuerdo con la cantidad de ocupados
	Edad	Edad de los propietarios o ocupados
	Frecuencia	Anual, semestral, mensual
	Periodo de tiempo	Describe el año, semestre, trimestre, bimestre o mes
	Lugar	Describe en donde se realiza la actividad
Posición social	Clase alta, clase media, vulnerable o pobre	
Medida	Medida	Unidad de medida de los indicadores producidos y difundidos
Atributo	Estado de observación	Características del dato presentado asociados al método de cálculo, fuente o estado.

Home visualizador



Sistema de Información para la Economía Popular | SIEP



Español



SIEP DANE

Buscar, visualizar y compartir datos...



o navegar por

Indicadores del Sistema de
Información de la Economía
Popular

Micronegocios Economía
Popular (CSC_SIEP)



Desarrollado por .Stat Suite

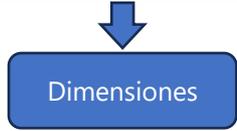
El código fuente de la aplicación es de código abierto, está protegido por derechos de autor y se proporciona sin garantía.
Para obtener más información, consulte la declaración de licencia.

SDMX adoptado para el SIEP

Regresar a los resultados de la búsqueda

Refina tu selección de datos:

- ▼ Frecuencia de la observación & Período de... 5
- ▼ Referencia de área
- ▼ Sexo
- ▼ Edades
- ▼ Nivel educativo
- ▼ Tamaño
- ▼ Oficio
- ▼ Actividad
- ▼ Lugar
- ▼ Measure
- ▼ Nivel de economía popular



69 puntos de datos seleccionados en este dataset con:

Período de tiempo: Últimos 5 períodos

Limpia todo

Descripción Tabla Gráfica

Etiquetas Diseño Compartir Descarga Consultas API Pantalla completa

Indicadores de Economía Popular

Referencia de área: Total nacional • Frecuencia de la observación: Anual • Período de tiempo: [TIME_PERIOD-0]

	Edades	Total	Menos de 20 años	De 20 a 29 años	De 30 a 39 años	De 40 a 49 años	De 50 a 59 años	De 60 a 69 años	70 años
Measure: Total personas ocupadas en la economía popular									
Nivel de economía popular: Nivel 01									
Hombres		▲ 2 435 284
Mujeres		▲ 1 177 022
Total		▲ 3 612 306
No aplica	▲ 110 266	▲ 362 254	▲ 535 086	▲ 762 833	▲ 871 666	▲ 679 756	▲ 290 442
Measure: Total personas ocupadas en la economía popular									
Nivel de economía popular: Nivel 02									
Hombres		▲ 1 645 778
Mujeres		▲ 1 216 829
Total		▲ 2 862 607
No aplica	▲ 65 882	▲ 673 066	▲ 789 665	▲ 664 342	▲ 426 619	▲ 202 472	▲ 40 537
Measure: Total personas ocupadas en la economía popular									
Nivel de economía popular: Nivel 03									
Hombres		▲ 1 736 522
Mujeres		▲ 666 028
Total		▲ 2 422 550
No aplica	▲ 127 450	▲ 315 246	▲ 388 201	▲ 467 561	▲ 464 829	▲ 296 619	▲ 124 204
Measure: Total personas ocupadas en la economía popular									
Nivel de economía popular: Nivel 04									
Hombres		▲ 1 161 057
Mujeres		▲ 831 657
Total		▲ 2 012 714
No aplica	▲ 101 317	▲ 595 073	▲ 491 977	▲ 357 153	▲ 183 415	▲ 68 270	▲ 11 607
Measure: Total personas ocupadas en la economía popular									
Nivel de economía popular: Nivel 05									
Hombres		▲ 962 293
Mujeres		▲ 747 029

Unidad de medida

Valor

Aplicación conjunta del SDMX-SIEP

- Gobernanza por parte del DANE
- Entidades productoras y usuarios proponen y adoptan la estructura propuesta
- Aplicación del lenguaje común.
- Propuesta de indicadores y ajustes de estructuras en el DSD
- Definir los mecanismos de transmisión de información- Web Service

Matriz de conceptos

Columna/Fila	Etiqueta
A	Código del indicador
B	Nombre del indicador
C	Disponibilidad
D – M	Nivel Economía Popular, Divipola, CUOC,
N - Q	Desagregaciones recomendadas
3-247	
248-	



4. Presentación y discusión del alcance sobre la unidad de análisis no mercantil de la Economía Popular.



Unidad Analítica No Mercantil

Las unidades no mercantiles hacen referencia de organizaciones sin fines de lucro y las personas que realizan trabajo voluntario no remunerado (ICATUS 2016 A.C.). Las organizaciones sociales comprendidas se basen en las características definidas por el Manual de Naciones Unidas sobre ISFL (2007)

Característica	Descripción
Organización	Existe un grado de institucionalidad, el cual se denota principalmente por un acto jurídico que la constituye.
Privadas	Están institucionalmente separadas del gobierno, no ejerce facultades del gobierno por derecho propio, aunque en la junta directiva pueden existir servidores públicos y financiación por parte del Estado.
No distribuidoras de beneficios	No distribuyen a sus titulares o directores las ganancias que generen, aunque estas pueden ofrecer bienes y servicios de mercado y no mercado.
Autónomas	Capaces de dirigir sus propias actividades
Voluntarias	No son obligatorias y suponen cierto grado significativo de participación voluntaria

Unidad Analítica No Mercantil

Avances

Mapeo de fuentes

Identificar fuentes de información existentes que pudieran aportar elementos para la caracterización de formas organizativas propias de la EP no mercantil



Construcción de bitácora de iniciativas

Construí una bitácora técnica que consolida las normas y acciones institucionales relacionadas con la promoción de la Economía Popular

Exploración de registros administrativos

- Cámaras de Comercio
- Ministerio del Interior
- Superintendencia de la Economía Solidaria
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)



Integración de fuentes de información disponibles

- Consulta metadatos
- Identificación de llaves de integración
- Evaluación de calidad, estandarización y armonización de variables



Construcción y difusión de instrumento de recolección

Difusión del formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización" a través del canal del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Unidad Analítica No Mercantil

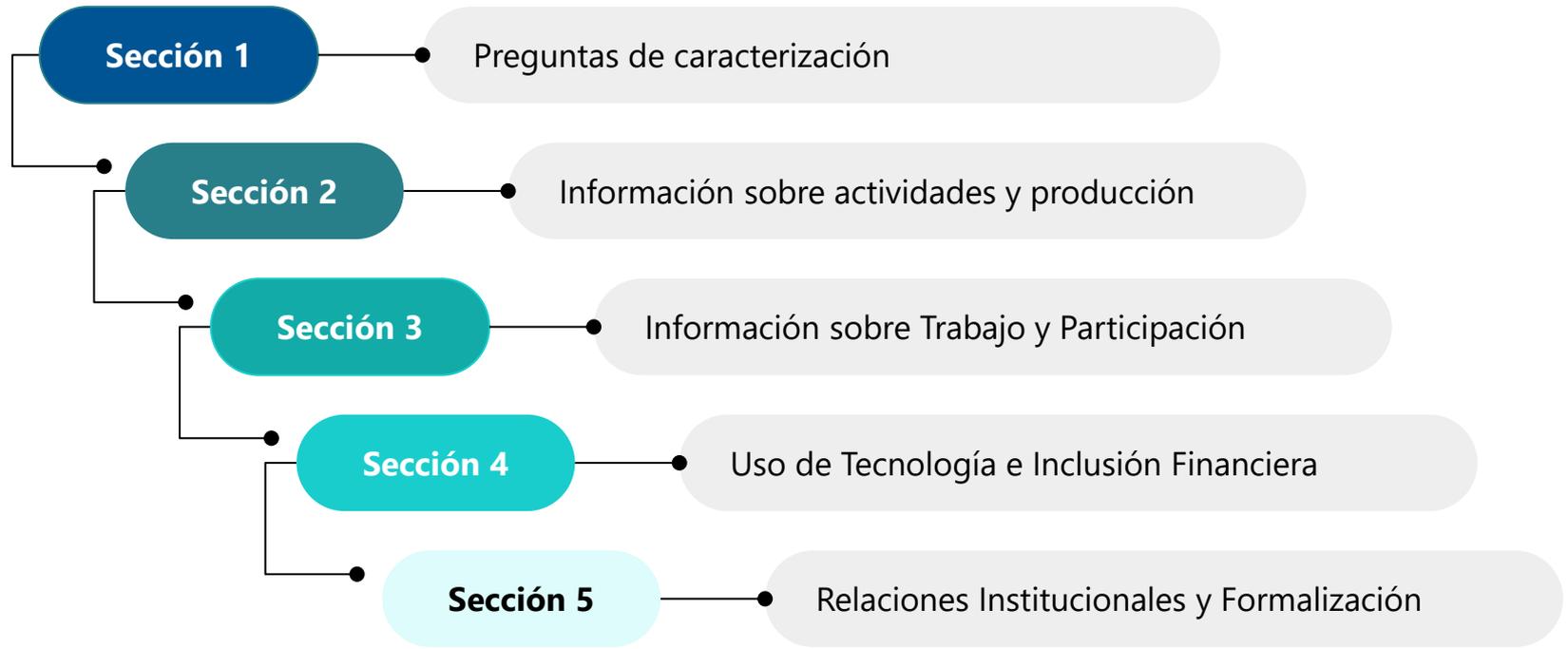
Disponibles

Pendientes

Nombre del Registro Administrativo	Objetivo del Registro Administrativo	Nombre de la Entidad
Registro Único Empresarial y Social (RUES)	Integrar información de todas las unidades económicas registradas en las Cámaras de Comercio.	Cámara de Comercio
Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL)	Registrar y otorgar personalidad jurídica a fundaciones, asociaciones y corporaciones sin ánimo de lucro.	Cámara de Comercio
Registro de Matrícula Mercantil	Formalizar las actividades comerciales accesorias de las ESAL.	Cámara de Comercio
Registro Nacional de Turismo (RNT)	Registrar prestadores de servicios turísticos para garantizar legalidad y calidad.	Cámara de Comercio
Registro de Entidades de Economía Solidaria	Registrar entidades solidarias para su reconocimiento y operación legal.	Cámara de Comercio
Registro de Veedurías Ciudadanas (Cámara de Comercio)	Registrar organizaciones que vigilan la gestión pública y recursos públicos.	Cámara de Comercio
Registro Nacional de Cooperativas y Organizaciones de la Economía Solidaria	Registrar cooperativas y otras organizaciones solidarias. Monitorear operativa y legalmente entidades solidarias bajo supervisión.	Superintendencia de la Economía Solidaria
Registro de Estados Financieros	Registrar estados financieros anuales de organizaciones solidarias.	Superintendencia de la Economía Solidaria
Registro de constitución y novedades de asociaciones de autoridades tradicionales y/o cabildos indígenas	Registrar la constitución, actualización y novedades de cabildos y autoridades indígenas reconocidas legalmente.	Ministerio del Interior
Registro de Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Registrar y reconocer a las organizaciones representativas de comunidades afrocolombianas y sus actualizaciones.	Ministerio del Interior
Registro Único Comunal (RUC)	Registrar la constitución y actualización de juntas de acción comunal y organismos comunales.	Ministerio del Interior
Régimen Tributario Especial (RTE)	Registrar y calificar entidades sin ánimo de lucro que optan por beneficios tributarios al cumplir con actividades meritorias.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil	Registrar organizaciones que trabajan en derechos humanos y desarrollo social.	Ministerio del Interior

Unidad Analítica No Mercantil

Estructura del formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"



Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

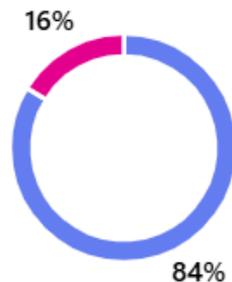


Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

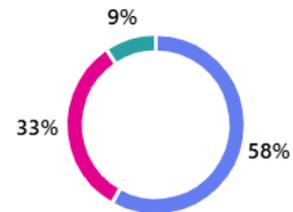
¿Tu organización está registrada formalmente ante una entidad gubernamental?

● Sí	31
● No	6



¿Tu organización cuenta con algún registro oficial?

● Sí, en Cámara de Comercio	25
● Sí, en otra entidad gubernamental	14
● No cuenta con registro oficial	4
● Desconozco	0

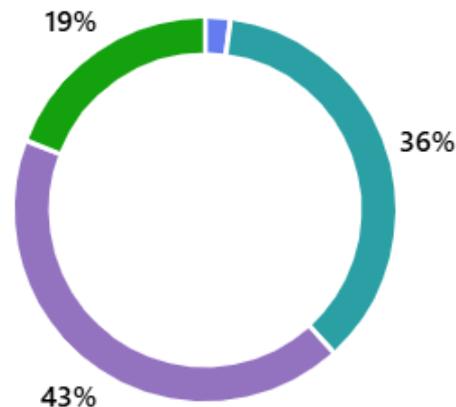


Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

El acto jurídico de origen es el documento formal con el que nació legalmente tu organización. Este puede variar según el tipo de entidad, su tamaño y el momento en el que se constituyó. A continuación, selecciona el documento con el que se creó tu organización

- Escritura pública de constitución 1
- Documento privado con reconocimiento notarial 0
- Acta de constitución inscrita en Cámara de Comercio o personería municipal/distrital 17
- Certificado de existencia y representación legal 20
- Otro 9

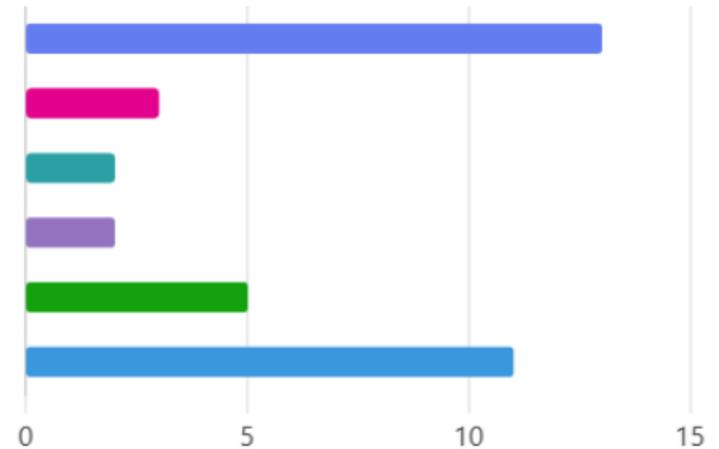


Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

¿Cuál es la naturaleza jurídica de tu organización?

● Asociación	13
● Cooperativa	3
● Fundación	2
● Junta de Acción Comunal	2
● Organización Comunitaria	5
● Otro	11



Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntenos sobre tu Organización"

¿Cuál es el propósito principal de tu organización?

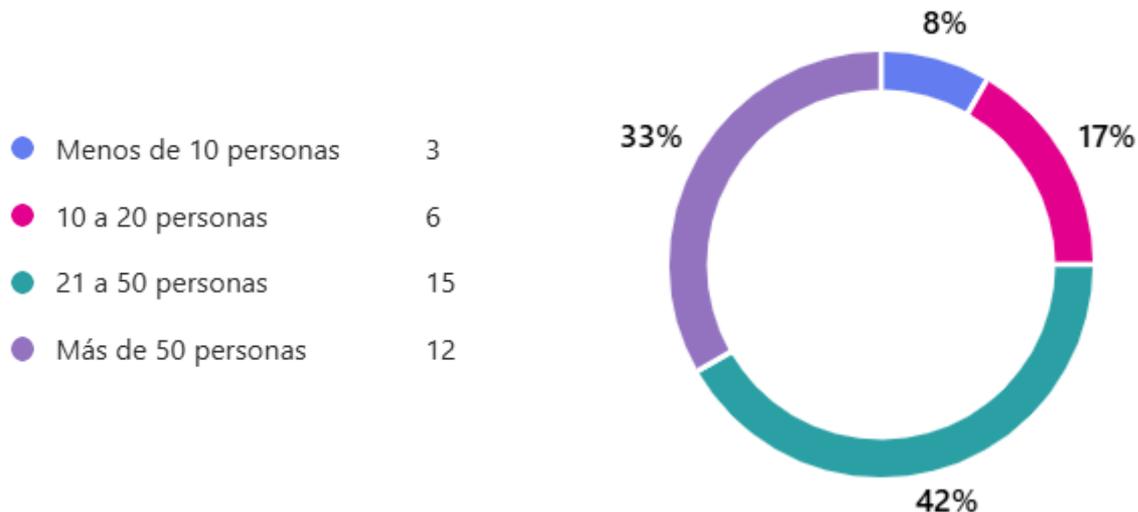
5 encuestados (14%) respondieron vida para esta pregunta.



Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

¿Cuántas personas integran actualmente tu organización?

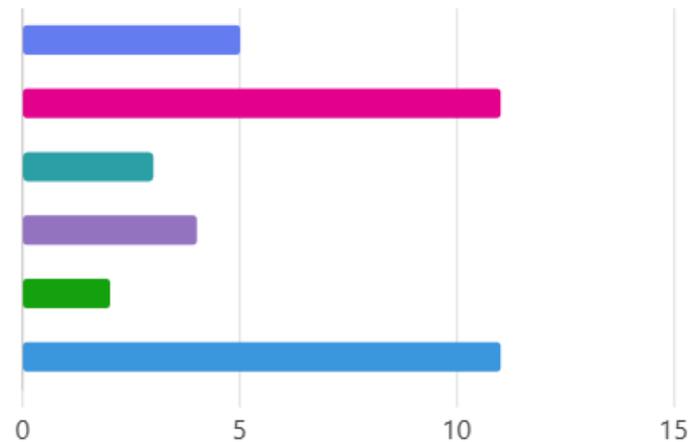


Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

¿Qué tipo de actividades desarrolla tu organización?

● Producción de bienes para autoconsumo comunitario	5
● Prestación de servicios gratuitos a la comunidad	11
● Capacitación o formación	3
● Organización de eventos comunitarios	4
● Protección del medio ambiente	2
● Otra	11

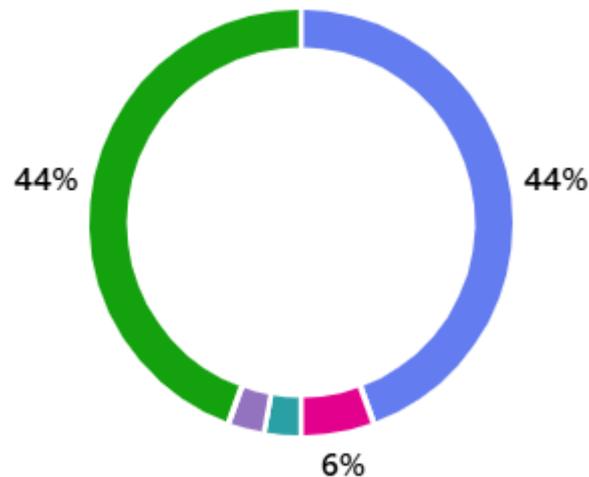


Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

¿Cuál es la principal fuente de financiamiento de tu organización?

● Aportes de miembros	16
● Donaciones de terceros	2
● Cooperación internacional	1
● Programas gubernamentales	1
● Autogestión	16



Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

¿qué tipo de productos o servicios comercializa tu organización?

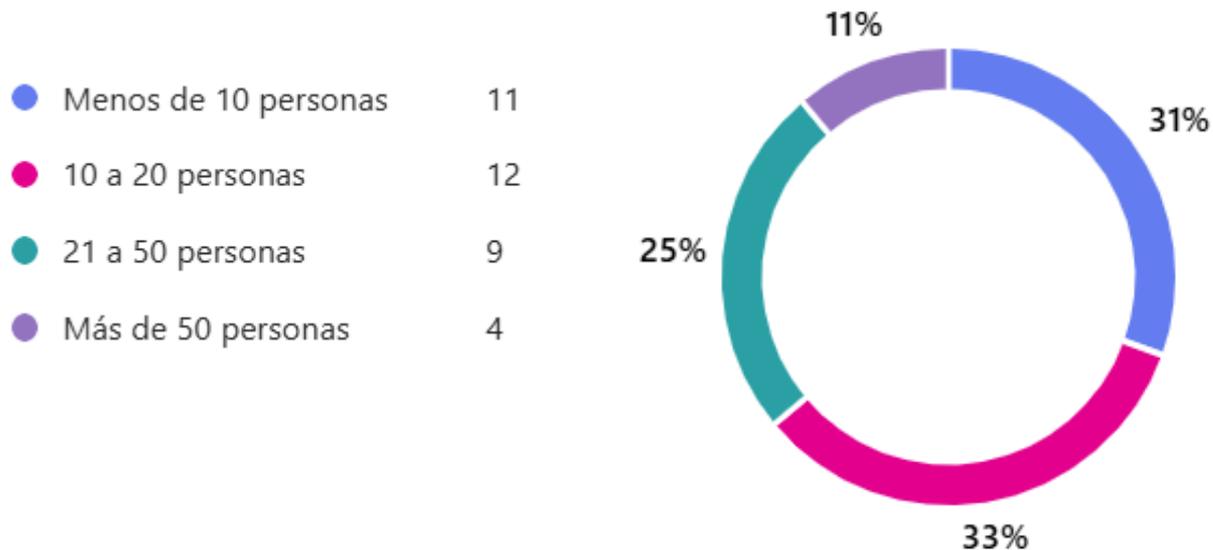
3 encuestados (8%) respondieron Ventas informales para esta pregunta.



Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

¿Cuántas personas realizan trabajo voluntario en tu organización?

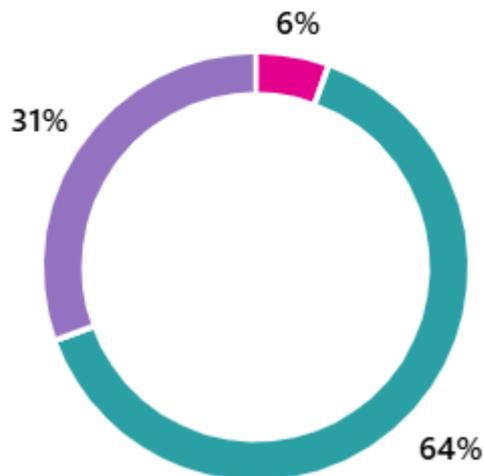


Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

¿Cuál es la edad promedio de los voluntarios en tu organización?

Menores de 18 años	0
18-30 años	2
31-50 años	23
Más de 50 años	11

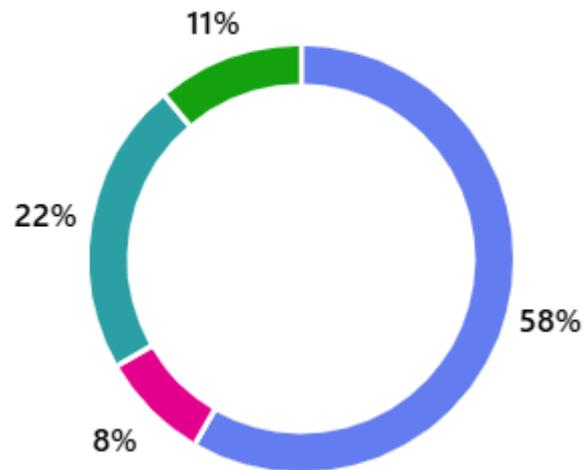


Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

¿Cuál es la principal motivación de las personas que participan en tu organización?

● Interés en apoyar a la comunidad	21
● Intercambio de conocimientos	3
● Necesidad de empleo o experiencia laboral	8
● Tradición familiar, cultural o étnico	0
● Otra	4

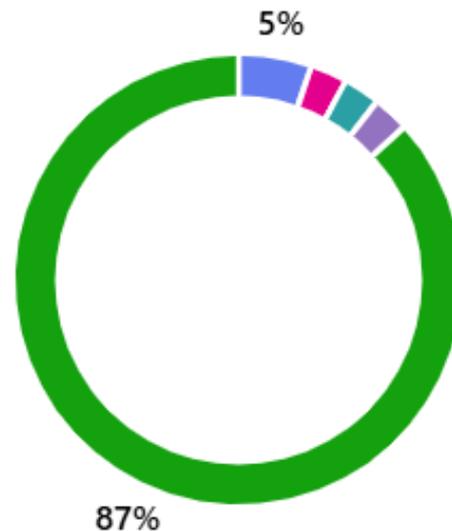


Unidad Analítica No Mercantil

Resultados formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"

¿Tu organización ha solicitado créditos o financiamiento a alguna de las siguientes entidades?

● Entidades bancarias	2
● Cooperativas de ahorro y crédito	1
● Organismos internacionales	1
● Otras entidades	1
● No ha solicitado	33



Unidad Analítica No Mercantil

Pasos a seguir



Suscripción de acuerdos de intercambio de información con las entidades titulares de los RRAA.



Garantías de confidencialidad y uso con fines estadísticos, bajo los marcos establecidos por la Ley 79 de 1993 y la Ley 1581 de 2012 (protección de datos).



Evaluación de calidad, estandarización y armonización de variables



Integración de los nuevos RRAA a la base maestra y construcción de indicadores y productos de difusión



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

5. Presentación investigación sobre Economía Popular Ministerio de Culturas.



6. Oferta fortalecimiento capacidades estadísticas Sistema Estadístico Nacional

- Programa Anual De Evaluación para la Calidad Estadística - PECE
- Clasificaciones y conceptos
 - Gestión de los Datos SETE - CAD
- Plan de capacitación 2025



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA LA CALIDAD ESTADÍSTICA (PECE) 2026

**Oferta fortalecimiento
capacidades
estadísticas Sistema
Estadístico Nacional**



Ley de estadísticas oficiales (Ley 2335 de 2023)

Sistema Estadístico Nacional (SEN)

¿Qué es el SEN?

Conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática.

¿Cuáles son los componentes del SEN?

- Entidades y organizaciones productoras de información estadística
- Responsables de registros administrativos
- Usuarios (personas y entidades)
- Procesos e instrumentos técnicos para la coordinación
- Políticas, principios, fuentes de información, infraestructura tecnológica y talento humano necesarios para su funcionamiento

DANE como autoridad técnica estadística: dirige la producción de información estadística con plena independencia técnica, ejerce la regulación en materia estadística, es el administrador de datos para su uso y aprovechamiento con fines estadísticos y **es el ente rector del SEN.**



Ley de estadísticas oficiales (Ley 2335 de 2023)

Estadísticas oficiales

Artículo 5. Definiciones

Las estadísticas oficiales son las que permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental, social y cultural de acuerdo con el nivel de desagregación territorial de la operación estadística, y sirven como insumo para la toma de decisiones públicas y privadas, en especial, para la generación, el diseño y el seguimiento de las políticas públicas.



- 1 Aquellas producidas y difundidas por DANE, en cumplimiento de sus competencias, así como las producidas por las entidades que integran el SEN
- 2 Estar incorporadas en el Plan Estadístico Nacional vigente y en el SICODE
- 3 Haber obtenido la certificación por parte del DANE, en la evaluación de la calidad estadística.

El uso de estas estadísticas es obligatorio por parte de las entidades del Estado en los documentos de política pública, planes, programas y proyectos. Las estadísticas oficiales deberán utilizarse para la transmisión de información del país a organismos internacionales.

Aspectos generales de la Evaluación de la Calidad Estadística

Antes de postularse para incluir operaciones estadísticas en el PECE



Documentos importantes y herramientas de apoyo

Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, versión 2	
Norma técnica de la calidad del proceso estadístico. Requisitos de calidad para la generación de estadísticas (NTC PE 1000:2020)	
Autoevaluación del proceso estadístico	
Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas	
Guía para la elaboración del documento metodológico de operaciones estadísticas	
Guía para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas	
Otras guías y manuales	

Evaluación de la Calidad Estadística

Proceso de evaluación estadística

Programación
de la evaluación



Planeación de
la evaluación



Ejecución de la
evaluación



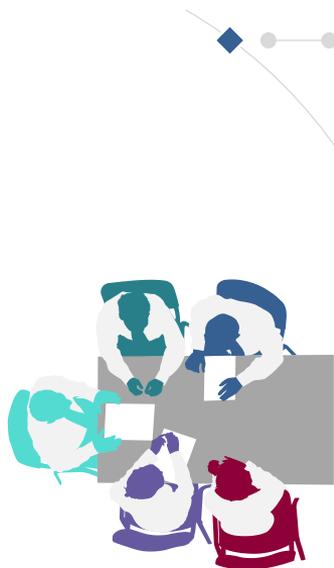
Certificación



El esquema de evaluación de la calidad de las estadísticas deberá ser **transparente**, **objetivo** e **imparcial**

Proceso de evaluación estadística

Designar el equipo evaluador



Evaluador líder

Encargado de liderar y desarrollar las etapas del proceso de evaluación de la calidad estadística, articulando los diferentes roles del equipo evaluador y al equipo responsable de la operación estadística; es quien tiene los conocimientos del proceso y de la Norma Técnica de la Calidad Estadística NTC PE 1000:2020

Experto Temático

Encargado de la revisión de la relevancia coherencia, comparabilidad y oportunidad de los resultados de las operaciones estadísticas, la documentación temática, los conceptos utilizados y el estudio de las principales variables.

Experto Estadístico

Encargado de revisar el diseño muestral, el diseño estadístico (según corresponda a encuestas o estadísticas a partir de registros administrativos), analizar las técnicas del procesamiento de la información recolectada, validaciones, imputaciones, controles de consistencia, coeficientes de variación, entre otros elementos.

Experto en Proceso Estadístico

Encargado de revisar detalladamente la operación estadística (la estructura funcional, el instrumento de recolección, los mecanismos de toma de información, controles en campo, procesamiento, análisis y difusión).

Analista de BD

Encargado de evaluar la calidad de los archivos de datos de la operación estadística, aplicando reglas de validación a las variables para generar indicadores de calidad. Este rol es quien realiza la de carga los datos al repositorio de calidad, la traducción informática de las reglas de validación y genera los indicadores de calidad de datos respectivos.

Proceso de evaluación estadística

Entrega de evidencias

Evaluación

1. Informe de evaluación final
2. Informe de auditoria
3. Plan de mejoramiento

Difusión

1. Productos estadísticos
2. Cuadros de salida
3. Presentaciones
4. Registros de la revisión y aprobación

Análisis

1. Ejercicios de análisis
2. Registros del control al análisis.

Procesamiento

1. Bases de datos depurada
2. Borrador de resultados

Recolección y/o acopio

1. Registros del control a la recolección y/o acopio
2. Informes de la recolección
3. Registros de la ejecución del diseño de la recolección.
4. Base de datos recolectada



Detección y análisis de necesidades

1. Matriz de análisis y priorización de necesidades
2. Directorio de usuarios
3. Plan general

Diseño

1. Metodología
2. Ficha Metodológica
3. Cuadros de salida
4. Calendario de difusión
5. Plan de difusión
6. Diseño estadístico
7. Diccionario de datos
8. Diseño de la recolección

Construcción

1. Formatos
2. Instrumentos (sensibilización, entrenamiento, etc.)
3. Plan de pruebas
4. Registros de las pruebas
5. Informe de pruebas
6. Manuales
7. Protocolo de intercambio
8. Especificaciones validación y consistencia

Costo del proceso de evaluación de calidad de las estadísticas

- ▶ **Ley 2335 de 2023. Artículo 44.** ... Los costos adicionales del proceso de certificación estadística serán asumidos por la entidad solicitante, de acuerdo con la reglamentación que expida el DANE.
- ▶ **Resolución 2763 de 2024.** El costo de la evaluación de una operación estadística ascenderá a la suma de **veintiocho (28) SMLMV**, más los impuestos de ley a que haya lugar.

Salario mínimo legal vigente 2025	\$ 1.423.500
28 SMLMV	\$39.858.000
IVA* (19%)	\$7.573.020
Costo de la evaluación por OE	\$47.431.020

* El IVA lo asume la entidad evaluada

Visualizador de datos Operaciones Estadísticas Certificadas

<https://sitios.dane.gov.co/OperacionesCertificadas/>



Visualizador de datos
OPERACIONES ESTADÍSTICAS CERTIFICADAS

La evaluación y certificación del proceso estadístico es el proceso por el cual se revisa el cumplimiento de los requisitos de calidad en las operaciones estadísticas de las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Así, la presente tabla lista las operaciones estadísticas y las direcciones web para acceder a ellas de aquellas operaciones que superada la evaluación, están certificadas y son catalogadas como estadísticas oficiales por el DANE.

Año de certificación Área temática Tipo de operación Entidad

Todas Todas Todas Todas

Total de operaciones catalogadas como estadísticas oficiales **101** Operaciones filtradas **101**

Operaciones estadísticas Operaciones estadísticas

Contacto:

Mayerly Alexandra Fonseca mafonsecap@dane.gov.co

Walter Oswaldo Angarita Fonseca woangaritaf@dane.gov.co

Diana Cristina Prieto Peña dcprietop@dane.gov.co



OFERTA REGULACIÓN ESTADÍSTICA CLASIFICACIONES Y CONCEPTOS

**Oferta fortalecimiento
capacidades
estadísticas Sistema
Estadístico Nacional**



Código Nacional de Buenas Prácticas

Es un instrumento de autorregulación para las entidades productoras de información estadística en Colombia. Está orientado a promover la identificación de fortalezas y mecanismos de mejora que permitan robustecer la producción y difusión de estadísticas del país, desde:

2 dimensiones:

Entorno Institucional: marcos institucionales y nacionales que guían a los integrantes del SEN en la producción estadística.

Entorno Proceso Estadístico: atributos que deben cumplir los productores de información estadística para garantizar la calidad de sus estadísticas.

13 principios:

Ideas fundamentales que rigen la gestión en la producción y la difusión de estadísticas o el manejo de registros administrativos.

62 buenas prácticas estadísticas:

Acciones replicables basadas en experiencias nacionales e internacionales, que contribuyen al cumplimiento de los principios.



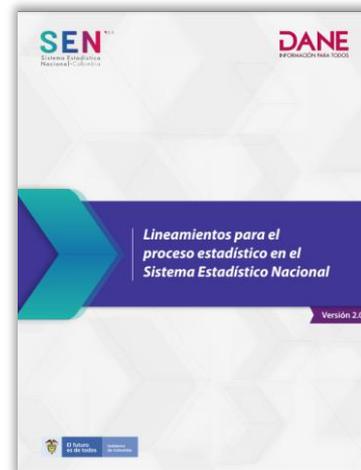
Lineamientos del proceso estadístico

Estos proporcionan las directrices para la generación de una operación estadística por parte de las entidades que conforman el SEN. Asimismo, describe de forma organizada las fases, los subprocesos y las actividades fundamentales que deberían realizarse en la producción de estadísticas oficiales en Colombia y contribuye en la estandarización de los procesos de producción y difusión.

Los lineamientos se basan en el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM), publicado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.

Estos son los beneficios de su implementación:

- Hace más eficiente su proceso de producción estadística.
- Fomenta las buenas prácticas e incentivar el autocontrol y la autoevaluación.
- Satisface las necesidades de los usuarios de la información.
- Planifica de manera precisa y eficiente la operación estadística que se vaya a realizar.
- Estandariza los procesos de producción y difusión estadística y favorece a la comparabilidad, la integración y la interoperabilidad de la información.



Para mayor información: <https://www.sen.gov.co/normatividad/lineamientos>

Proceso estadístico

Gestión de calidad / Gestión de metadatos							
Detección y análisis de necesidades	Diseño	Construcción	Recolección / acopio	Procesamiento	Análisis	Difusión	Evaluación
1.1 Identificación de necesidades	2.1 Diseño temático	3.1 Conformación del marco muestral y selección de la muestra	4.1 Preparación de la recolección / acopio	5.1 Integración de datos	6.1 Preparación de borradores de resultados	7.1 Actualización de sistemas de salida	8.1 Concentración de insumos para la evaluación
1.2 Consulta y confirmación de necesidades	2.2 Diseño estadístico	3.2 Construcción de instrumentos de recolección / acopio	4.2 Ejecución de la recolección / acopio	5.2 Clasificación y codificación	6.2 Validación de los resultados	7.2 Generación de productos de difusión y comunicación	8.2 Evaluación
1.3 Definición de objetivos	2.3 Diseño de la recolección / acopio	3.3 Construcción o mejora de componentes para procesamiento y análisis	4.3 Cierre de la recolección / acopio	5.3 Revisión y validación	6.3 Interpretación y explicación de los resultados	7.3 Gestión de la publicación de productos de difusión y comunicación	8.3 Determinación del plan de acción
1.4 Identificación de conceptos	2.4 Diseño del procesamiento y análisis	3.4 Construcción o mejora de componentes de difusión y comunicación	4.4 Evaluación de la recolección / acopio	5.4 Edición e imputación	6.4 Aplicación del control a la divulgación	7.4 Promoción de productos de difusión y comunicación	
1.5 Comprobación de la disponibilidad de datos	2.5 Diseño de la difusión y comunicación	3.5 Configuración de flujos de trabajo		5.5 Derivación de nuevas variables y unidades	6.5 Finalización de resultados	7.5 Gestión de soporte a usuarios	
1.6 Exploración de la metodología estadística	2.6 Diseño de la evaluación	3.6 Pruebas al sistema de producción		5.6 Cálculo de ponderadores	6.6 Evaluación del análisis	7.6 Evaluación de la difusión y comunicación	
1.7 Elaboración del plan general	2.7 Diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo	3.7 Prueba piloto del proceso estadístico		5.7 Cálculo de agregaciones			
		3.8 Evaluación de diseño y construcción		5.8 Finalización de los archivos de datos			
		3.9 Finalización del sistema de producción		5.9 Evaluación del procesamiento			

Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC-PE 1000:2020



Presenta las características de calidad requeridas para un proceso estadístico que puede ser desarrollado al interior de cualquier entidad u organización en el desarrollo de una operación estadística.

Estándares estadísticos

Clasificaciones estadísticas

¿Qué es una clasificación estadística?

Comprende el agrupamiento de fenómenos (económico, cultural o social) de manera sistemática, con criterios preestablecidos y en función del uso que tendrá la clasificación.



Estas son las clasificaciones económicas adaptadas:

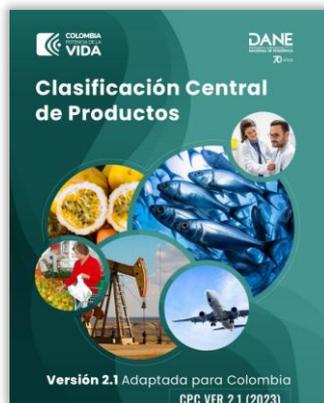
Clasificación Industrial Internacional de todas las Actividades Económicas (CIU) Rev. 4 A.C. (2022)

Clasificación de referencia de las actividades productivas.



Clasificación Central de Productos Ver. 2.1 A.C. (2023)

Clasificación de productos (bienes y servicios) objeto de transacción nacional o internacional.



Clasificación del Consumo Individual por Finalidades CCIF 2018 A.C.

Clasificación de referencia del gasto de los hogares.



Clasificación de las Funciones del Gobierno (COFOG)

Clasificación que distingue tipos de gastos del gobierno



Estas son las clasificaciones económicas adoptadas:

- [Códigos estándar de país o área para uso estadístico \(M49\).](#)
 - [Clasificación ampliada de la balanza de pagos y servicios de servicios \(CABPS\).](#)
 - [Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional \(CUCI\).](#)
 - [Clasificación por Grandes Categorías Económicas \(CGCE\).](#)
 - [Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud \(CIE\).](#)
 - [Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías \(SA\).](#)
-
- [Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud \(CIF\).](#)
 - [Clasificación de las actividades ambientales \(CAA\).](#)
 - [Clasificación Europea de Residuos para Estadísticas \(CER STAT\).](#)
 - [Clasificación Internacional Uniforme de Productos Energéticos \(SIEC\).](#)
 - [Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo \(CISE\).](#)
 - [Clasificación de las Finalidades de las Instituciones sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares \(CFISFL\).](#)

Estas son las clasificaciones sociales:

Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO)

Clasificación de referencias de la situación de los puestos de trabajo en la ocupación.



Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC)

Clasificación de referencia de ocupaciones.



Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-N A.C. y CINE-F A.C.)

Clasificación de referencia de la educación por niveles (CINE-N A.C.) y por campos de formación (CINE-F A.C.).



Estas son las clasificaciones sociales:

Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.)

Clasificación de referencia del tiempo que destina una persona a las actividades cotidianas durante 24 horas del día.



Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Adaptada para Colombia (ICCS A.C.) 2022

Clasificación de referencia del tipo de acto delictivo.



Tabla correlativa

Es una herramienta que permite convertir datos compilados de una clasificación en términos de otra, haciendo equivalentes sus estructuras y contenidos.

CIU Rev. 4 A.C. (2022)					CPC Ver. 2.1 A.C. (2022)						
Sección	División	Grupo	Clase	Descripción	Sección	División	Grupo	Clase	Subclase	Descripción	
SECCIÓN A				AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	SECCIÓN 0*					AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	
					SECCIÓN 3*					OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	
					SECCIÓN 8*					SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	
	División 01			Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas		DIVISIÓN 01				PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	
						DIVISIÓN 02					ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)
						DIVISIÓN 03					PRODUCTOS DE LA SILVICULTURA Y DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
						DIVISIÓN 39					DESPERDICIOS; DESECHOS Y RESIDUOS
						DIVISIÓN 86*					SERVICIOS DE APOYO Y DE OPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Acá se pueden consultar las [tablas correlativas](#).

Estas son las capacitaciones que brindará el grupo de trabajo:

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. (2022))

Objetivo:

Dar a conocer la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas Adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 A.C. (2022) para facilitar su implementación

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones estadísticas
2. Conceptos básicos de la clasificación CIIU Rev. 4 A.C.
3. Estructura de la clasificación y notas explicativas
4. Aplicativo de consulta



Fechas de capacitación:

Lunes, 24 de Febrero de 2025
Viernes, 2 de Mayo de 2025
Viernes, 12 de Septiembre de 2025

Clasificación Central de Productos Versión 2.1. Adaptada para Colombia (CPC Ver. 2.1 A.C. (2022))

Objetivo:

Dar a conocer la Clasificación Central de Productos Versión 2.1 Adaptada para Colombia CPC Ver. 2.1 A.C. (2022) para facilitar su implementación

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones estadísticas
2. Conceptos básicos de la clasificación CPC Ver. 2.1 A.C. (2022)
3. Estructura de la clasificación y notas explicativas

Duración: 4 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 12:30 p.m.



Fechas de capacitación:

Viernes, 2 de Mayo de 2025
Viernes, 12 de Septiembre de 2025

Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)

Estas son las capacitaciones que brindará el grupo de trabajo:

Clasificación internacional de delitos con fines estadísticos Adaptada para Colombia (ICCSA.C.)

Objetivo:

Dar a conocer la Clasificación internacional de delitos con fines estadísticos adaptada para Colombia (ICCSA.C.) para facilitar su implementación

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones estadísticas
2. Conceptos básicos de la clasificación ICCSA.C.
3. Estructura de la clasificación y notas explicativas

Duración: 4 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

**Fechas de capacitación:**

Lunes, 24 de Febrero de 2025

Viernes, 2 de Mayo de 2025

Viernes, 12 de Septiembre de 2025

Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC)

Objetivo:

Dar a conocer la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC) para facilitar su implementación

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones estadísticas
2. Conceptos básicos de la clasificación CUOC
3. Estructura de la clasificación y notas explicativas
4. Perfiles ocupacionales

Duración: 4 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

**Fechas de capacitación:**

Lunes, 24 de Febrero de 2025

Viernes, 2 de Mayo de 2025

Viernes, 12 de Septiembre de 2025

Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)

Estas son las capacitaciones que brindará el grupo de trabajo:

Clasificación Internacional Normalizada de la Educación - Niveles de Educación Adaptada para Colombia, CINE-N 2011 A.C. (2023) y Clasificación Internacional Normalizada de la Educación - Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia CINE-F 201

Objetivo:

Dar a conocer las Clasificaciones Internacionales Normalizadas de la Educación - Niveles de Educación Adaptada para Colombia, CINE-N 2011 A.C. (2023) y Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia CINE-F 2013 A.C. (2023), para facilitar su implementación

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones CINE-N 2011 A.C. (2023) y CINE-F 2013 A.C. (2023)
2. Conceptos básicos de las clasificaciones CINE-N 2011 A.C. (2023) y CINE-F 2013 A.C. (2023)
3. Estructura y notas explicativas de las clasificaciones CINE-N 2011 A.C. (2023) y CINE-F 2013 A.C. (2023)

Duración: 4 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 12:30 p.m.



Fechas de capacitación:

Lunes, 24 de Febrero de 2025

Viernes, 2 de Mayo de 2025

Viernes, 12 de Septiembre de 2025

Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.)

Objetivo:

Dar a conocer la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.), para facilitar su implementación.

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones (ICATUS 2016 A.C.)
2. Conceptos básicos de las clasificaciones (ICATUS 2016 A.C.)
3. Estructura y notas explicativas de las clasificaciones (ICATUS 2016 A.C.)

Duración: 4 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 12:30 p.m.



Fechas de capacitación:

Miércoles, 16 de Julio de 2025

Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)

Estas son los cursos virtuales que brindará el grupo de trabajo:

Tema de la capacitación	Objetivo	Contenido	Fecha de capacitación
<p>Clasificaciones Estadísticas Sociales 1. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia (CINE A.C.) y Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC)</p> <p>Duración: 40 horas</p>	<p>Obtener conocimientos acerca de los antecedentes, los principios, los conceptos, la estructura y la utilidad de las clasificaciones estadísticas CINE y CUOC que adapta el DANE para Colombia, a través del reconocimiento de la importancia en la producción de información estadística de calidad sobre temáticas educativas y laborales en el país.</p>	<p>Dos módulos: Módulo introductorio: generalidades de las clasificaciones estadísticas sociales 1. Módulo 1: clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia – CINE Módulo 2: clasificación Única de Ocupaciones para Colombia – CUOC.</p>	<p>Ciclo 1: 24 de febrero al 24 de abril de 2025 Ciclo 2: 2 de mayo al 2 de julio de 2025 Ciclo 4: 12 de septiembre al 12 de noviembre de 2025</p>
<p>Clasificaciones estadísticas sociales 2. Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.) y Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Adaptada para Colombia (ICCS A.C.)</p> <p>Duración: 40 horas</p>	<p>Obtener conocimientos acerca de los antecedentes, los principios, los conceptos, la estructura y la utilidad de las clasificaciones estadísticas ICATUS 2016 A.C. y ICCS A.C. que adapta el DANE para Colombia, a través del reconocimiento de la importancia en la producción de información estadística de calidad sobre temáticas educativas y laborales en el país.</p>	<p>Dos módulos: Módulo introductorio: generalidades de las clasificaciones estadísticas sociales 2. Módulo 1: clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia ICATUS 2016 A.C. Módulo 2: clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Adaptada para Colombia 2022 (ICCS A.C. 2022)</p>	<p>Ciclo 1: 24 de febrero al 24 de abril de 2025 Ciclo 2: 2 de mayo al 2 de julio de 2025 Ciclo 4: 12 de septiembre al 12 de noviembre de 2025</p>

Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)

Estándares estadísticos

Conceptos estandarizados

Conceptos estandarizados

La estandarización de conceptos hace posible el intercambio de información mediante un lenguaje coherente, que permite la comparación en el ámbito nacional e internacional de los resultados estadísticos. Hasta la fecha han sido estandarizados **2.679 conceptos**.



Aquí se puede acceder al sistema: [Sistema de consulta de conceptos estandarizados](#).

En caso de que se requiera la revisión, la actualización o la estandarización de un concepto que no esté actualmente estandarizado, por favor diríjase al DANE (DIRPEN) a:

contacto@dane.gov.co

sen@dane.gov.co

ircastillop@dane.gov.co

Estándares estadísticos

DDI y Dublin Core

DDI y Dublin Core

Estos son estándares para la documentación y la difusión de microdatos y metadatos de operaciones estadísticas. En la plataforma Archivo Nacional de Datos (ANDA), hasta marzo de 2025, se han publicado **520 estudios estadísticos**, correspondientes a 126 operaciones estadísticas del DANE y de entidades como ICETEX, Banco de la República, Policía Nacional, Fuerzas Militares y otras del SEN.



Para mayor información: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/central/about>

Estas son las capacitaciones que brinda el grupo de trabajo:

Estándar DDI y Dublin Core

Objetivo:

Dar a conocer los estándares de documentación: iniciativa de documentación de datos (DDI) y Dublin Core (DC), para las entidades que producen operaciones estadísticas perteneciente al SEN, con el fin de impulsar la ejecución de las mejores prácticas y las normas internacionales sobre documentación y difusión de microdatos y metadatos aprovechando la labor realizada por la Red Internacional de Encuestas a Hogares (RIEH)

Contenido:

1. Generalidades del Programa Acelerado de Datos (PAD)
2. Beneficios de la implementación del Programa Acelerado de Datos (PAD)
3. Lineamientos para el proceso de documentación
4. Estándares internacionales DDI y DC
5. Instalación de herramienta de documentación Nesstar Publisher
6. Implementación del Archivo Nacional de Datos (ANDA)

Duración: 3 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 11:30 a.m.



- Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)
- Si requiere acompañamiento para proceso de documentación de metadato, por favor escribir a ircastillop@dane.gov.co y camunoza@dane.gov.co.

Estándares estadísticos

Buenas prácticas, guías y Recomendaciones

Buenas prácticas, guías y recomendaciones

Guías

- Para la gestión y el mantenimiento del ciclo de vida de modelos de proyectos de datos.
- Para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas.
- Para la elaboración del documento metodológico de operaciones estadísticas.
- Para el diseño de registros administrativos de actividades económicas informales.
- Para Estandarización de Conceptos del Sistema Estadístico Nacional (SEN)
- Sistema de información estadística.
- Para la elaboración de informes finales de pruebas a los componentes de las operaciones estadísticas.
- Para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística.
- Para la elaboración del plan de difusión y comunicación.
- Para la elaboración de documentos para los diseños.
- Para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadística.
- Para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas.
- Para realizar intercambios de información.
- Para la elaboración de informes finales de las operaciones estadísticas.
- Para la reducción de la carga a las fuentes.
- Para la definición y la aplicación de pruebas en las operaciones estadísticas.

Recomendaciones

- Para la implementación de la terminología unificada para la difusión de estadísticas oficiales en el SEN.
- Para la elaboración del plan de entrenamiento del personal que interviene en la recolección de datos.
- Para la documentación de metadatos de registros administrativos.
- Para documentar el diccionario de datos.
- Para la difusión y el acceso de información estadística.

- Para el manejo de la imparcialidad estadística.
- Recomendaciones para elaborar modelos entidad relación
- Para la identificación y el análisis de necesidades de información.
- Para la revisión de las cifras.

Manuales y otros

- Formato para el plan de pruebas de las operaciones estadísticas.
- Manual de uso del Marco Geoestadístico Nacional en el proceso estadístico [Ver Resolución 2222 de 2018].
- Manual de Identidad Visual del DANE.

Para acceder a todos los documentos consulte: <https://www.sen.gov.co/normatividad/lineamientos-guias-manuales>

Plan de capacitación del SEN 2025



<p>Junio 10 Proceso estadístico</p> <p>3 horas</p>	<p>Junio 11 Marco de Aseguramiento de la Calidad del Sistema Estadístico Nacional de Colombia (MAC)</p> <p>2 horas</p>	<p>Junio 12 Taller de fortalecimiento y aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.</p> <p>3 horas</p>	<p>Junio 17 Documentación técnica fases Detección y Análisis de Necesidades, Diseño y Construcción</p> <p>2 horas</p>
<p>Junio 18 Documentación técnica fases Recolección/Acopia, Procesamiento, Análisis, Difusión, Evaluación.</p> <p>2 horas</p>	<p>Julio 10 Socialización sobre la metodología de formulación de un plan estadístico</p> <p>4 horas</p>	<p>Julio 15 Socialización del Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE)</p> <p>2 horas</p>	<p>Junio 17 Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.)</p> <p>4 horas</p>

<https://www.sen.gov.co/servicios/plan-capacitacion>

Estas son las capacitaciones que brindará el grupo de trabajo:

Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020

Objetivo:

Dar a conocer los requisitos de calidad estadística de acuerdo con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020

Contenido:

1. Aspectos generales del Sistema Estadístico Nacional
2. Generalidades y conceptos básicos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico
3. Entorno institucional
4. Proceso estadístico
5. Evaluación y mejora

Duración: 3 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 11:30 a.m.

Documentación técnica fases Detección y Análisis de Necesidades, Diseño y Construcción

Objetivo:

Dar a conocer los tipos y estructuras documentales definidas por el DANE para las fases Detección y Análisis de Necesidades, Diseño y Construcción

Contenido:

1. Generalidades del proceso estadístico e importancia de la documentación
2. Tipos documentales para la fase Detección y Análisis de Necesidades, objetivos y estructuras
3. Tipos documentales para la fase Diseño, objetivos y estructuras
4. Tipos documentales para la fase Construcción, objetivos y estructuras

Duración: 2 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 10:30 a.m.

**Se recomienda tomar previamente la capacitación de proceso estadístico.*



Fechas de capacitación:

Lunes, 24 de Febrero de 2025

Viernes, 2 de Mayo de 2025

Martes, 8 de Julio de 2025

Viernes, 12 de Septiembre de 2025



Fechas de capacitación:

Martes, 22 de Abril de 2025

Martes, 17 de Junio de 2025

Martes, 21 de Octubre de 2025

Proceso estadístico

Objetivo:

Dar a conocer el proceso de producción estadística para facilitar la implementación en las operaciones estadísticas.

Contenido:

1. Aspectos generales del Sistema Estadístico Nacional
2. Generalidades de los Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional
3. Fases del proceso estadístico
4. Análisis de aplicaciones del proceso estadístico

Duración: 3 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 11:30 a.m.

Documentación técnica fases Recolección/Acopia, Procesamiento, Análisis, Difusión, Evaluación.

Objetivo:

Dar a conocer los tipos y estructuras documentales definidas por el DANE para las fases Construcción, Recolección/Acopia, Procesamiento, Análisis, Difusión, Evaluación

Contenido:

1. Generalidades del proceso estadístico e importancia de la documentación
2. Tipos documentales para la fase Recolección/Acopia, objetivos y estructuras
3. Tipos documentales para la fase Procesamiento, objetivos y estructuras
4. Tipos documentales para la fase Análisis, objetivos y estructuras
5. Tipos documentales para la fase Difusión, objetivos y estructuras
6. Tipos documentales para la fase Evaluación, objetivos y estructuras

Duración: 2 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 10:30 a.m.

**Se recomienda tomar previamente la capacitación de proceso estadístico.*



Fechas de capacitación:

Lunes, 24 de Febrero de 2025

Viernes, 2 de Mayo de 2025

Martes, 8 de Julio de 2025

Viernes, 12 de Septiembre de 2025



Fechas de capacitación:

Miércoles, 23 de Abril de 2025

Miércoles, 18 de Junio de 2025

Miércoles, 22 de Octubre de 2025

Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)

Plan de capacitación del SEN 2025

Cursos virtuales - Aula digital



<https://www.sen.gov.co/servicios/aula-digital>



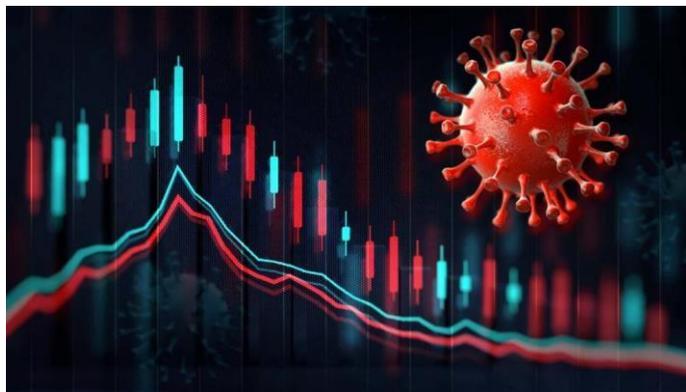
Gestión de los Datos SETE - CAD

**Oferta fortalecimiento
capacidades
estadísticas Sistema
Estadístico Nacional**





Gestión de Datos para la política pública



Tomado de: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/economia-y-negocios/una-mirada-a-los-datos-del-covid19-en-colombia>

1. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
2. Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS)
3. Instituto Nacional de Salud
4. Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS)
5. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

- Resolución 2253 de 2023
- **Ley 2335 de 2023 Estadísticas Oficiales**
- Resolución 0451 del 26 de marzo 2020
- Decreto 2404 de 2019
- Art. 155 de la Ley 1955 de 2019



Colombia ya superó los 5 mil contagios por Covid-19. El Gobierno Nacional continúa buscando alternativas que le permitan ayudar a controlar los riesgos de contagio y determinar las zonas más propensas. Con el geovisor se "permite conocer dónde se encuentra la población que, por sus características demográficas y su condición de salud, puede llegar a tener más complicaciones en caso de contagiarse del COVID-19", publicó el DANE respecto a la utilidad de la herramienta.



Comité de Administración de Datos CAD

Discusión

Alineación

Trabajo colegiado



Gestión de Datos para la política pública

Comité de Administración de Datos

Articulación

- **Promover la colaboración** en torno a los **datos** entre las entidades del **SEN**.
- **Promover el esquema de gobernanza** para **evaluar** los **requerimientos de articulación** de información estadística con el ciclo de las políticas públicas.

Marco ético

- **Promover** el uso y reúso de los datos bajo principios éticos de los datos.
- **Orientar la revisión** de los casos bajo el marco ético.

Procesos de Intercambio de información

- **Intercambiar bases de datos** a nivel de microdato entre las entidades del SEN.
- **Diseñar ambientes controlados** y soportados en plataformas tecnológicas para la **recolección, acopio, procesamiento y análisis de microdatos**.
- **Producir información estadística priorizada** en las salas especializadas del CASEN, en los CES- MES y en el CSEE.



Obstáculos en el acceso a información

- **Identificar** las **barreras al acceso de datos** por parte de los miembros del SEN y **esquemas para su superación**.

Seguridad

- **Analizar** los **ambientes de intercambio**, que **garanticen la seguridad** de los datos.
- Emitir recomendaciones para el **cumplimiento** de lo dispuesto en la **Ley de Estadísticas Oficiales** y las **Leyes estatutarios de protección de datos**.

Cultura estadística

- **Generar capacidades en los productores** de operaciones estadísticas, registros administrativos y **entidades públicas**.
- **Crear estándares de interoperabilidad** para el uso y reúso de los datos, uso de fuentes alternativas de información y de nuevas metodologías para la administración de datos colaborativos.



Gestión de Datos para la política pública

¿Por qué se requiere el CAD?

COMPLEJIDAD DEL USO DE ESTADÍSTICAS, DATOS E INFORMACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- Múltiples actores, proyectos, procesos y flujos para efectivamente usar datos en la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas,
- SEN / IDEC / ICDE
- Múltiples lineamientos sobre cómo usar los datos
- Ausencia de un seguimiento sistemático al aprovechamiento

Estadísticas oficiales en el ciclo de las políticas públicas



COMPLEJIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES

Múltiples actores, proyectos, procesos y flujos para la producción de estadísticas, desde:

- Los esfuerzos individuales y colectivos de entidades y las iniciativas de las instancias de coordinación
- Las prioridades definidas en los instrumentos de planeación estadística nacional, sectorial, institucional y territorial

Producción de estadísticas oficiales



Comité de Administración de Datos

Relación con el Sistema Estadístico Nacional SEN



A través del **CAD** se promueven espacios de **articulación y cooperación** entre las diferentes instancias, sectores e instituciones del ecosistema.

El **CAD** se alinea con el **Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN)** a través de sus cinco salas especializadas y su sala general.

El **CAD** se alinea con el **Comité de Seguimiento a Estadísticas Estratégicas (CSEE)** por medio de la interacción de las entidades miembro de cada uno de los Comités – *MinHacienda, DNP, Banco de la República y DANE* -.

El **CAD** se alinea con los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES)** y sus **mesas estadísticas** en diferentes vías, acorde con las **temáticas sectoriales** de cada comité y de cada mesa. Las discusiones en torno a los datos o sus barreras de acceso permiten la conformación de redes de intercambio y de pensamiento colegiado.

Comité de Administración de Datos

El valor de la interinstitucionalidad



Política estadística

Capacidades, necesidades de intercambio, instrumentos, mecanismos y procedimientos, asesoría técnica, seguimiento, marco ético de los datos, aprovechamiento estadístico SEN-ICDE, IDEC.

Política pública del país

Articulación, implementación de las políticas públicas, capacidades, articulación IDEC.

Política de seguridad y privacidad de los datos

Lineamiento del uso de los datos, parámetros de intercambio e interoperabilidad datos personales, tecnologías emergentes- gobernanza del dato.

Política de interoperabilidad y plataformas tecnológicas

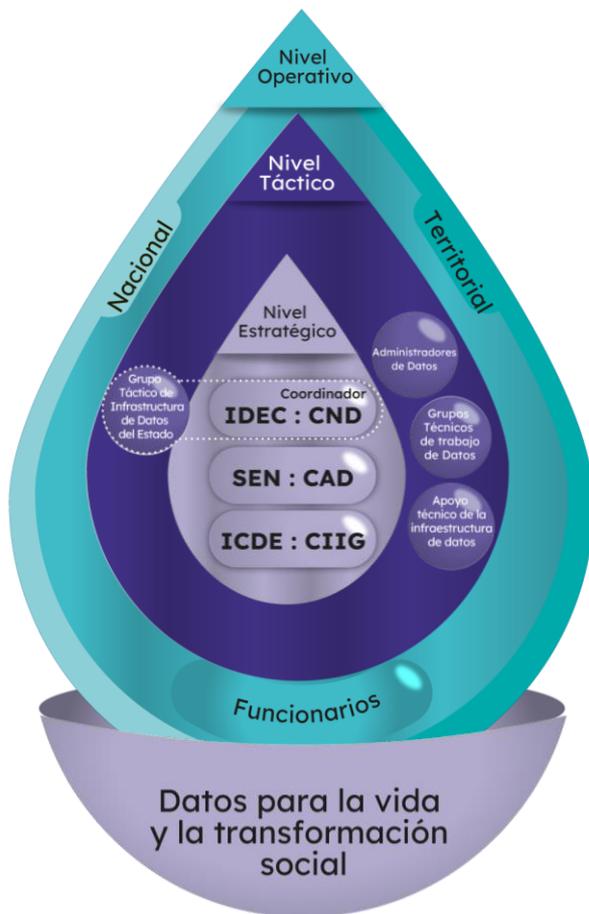
Colaboración y articulación PNID
Interoperabilidad , sistemas de información, X-Road.

Política de coordinación nacional

Coordinación, articulación, macrometas, CND y gobernanza IDEC.



Gestión de Datos para la política pública



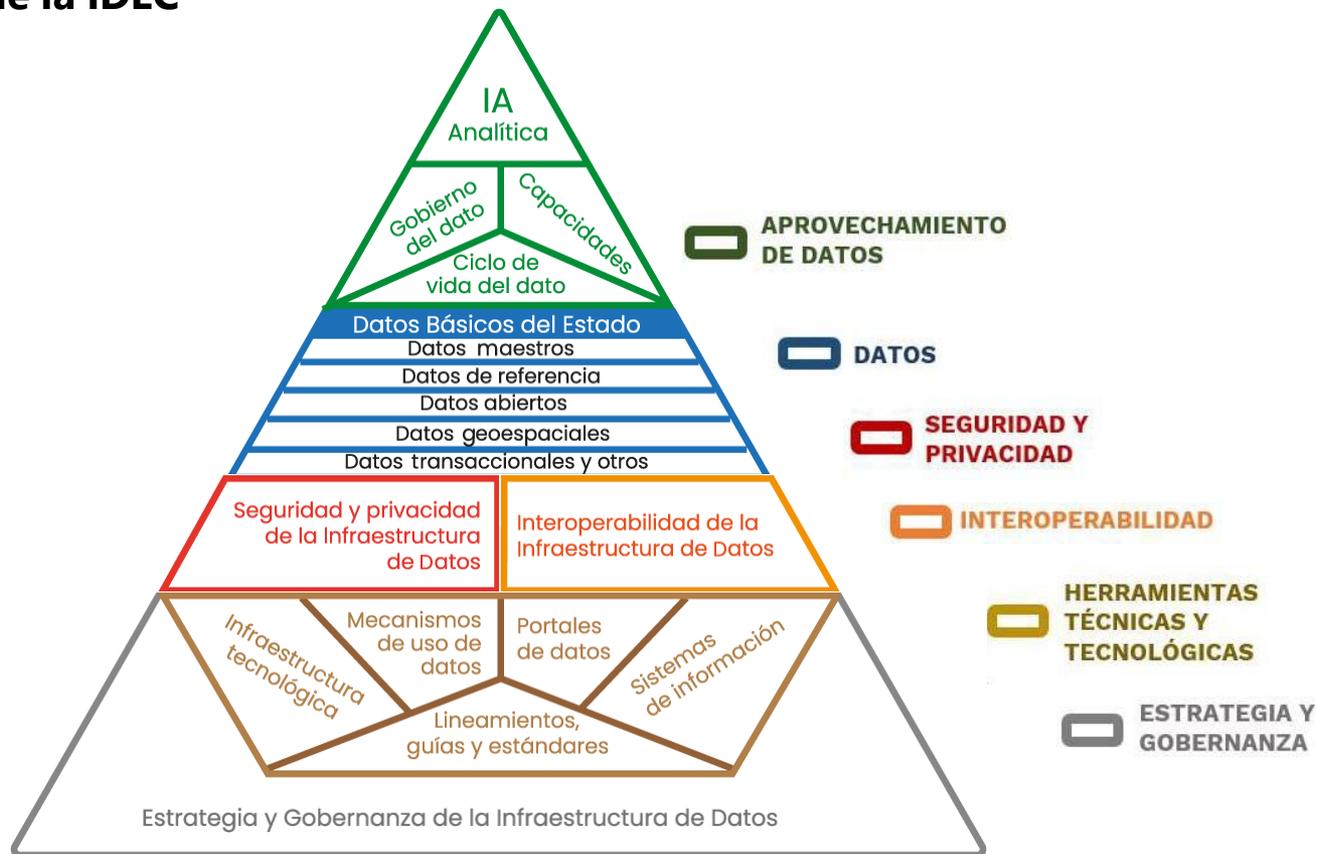


Gestión de Datos para la política pública

Componentes de la IDEC

Sistema de Ética Estadística del DANE

SETE





Gestión de Datos para la política pública

Marcos éticos para la gestión de los datos en la política pública



Operaciones estadísticas

Cada operación atiende necesidades de información económica, social, ambiental y cultural y en su proceso de producción deberá guiarse por un marco que garantice el cumplimiento de una **perspectiva ética**.

Datos: registros administrativos y fuentes alternas

El aprovechamiento de datos para los diferentes actores del ecosistema de datos debe tener implícita una adecuada **gestión ética** a lo largo del **ciclo de vida de los datos**.

Marco ético de las Operaciones estadísticas

Una entidad puede llevar a cabo múltiples operaciones estadísticas de naturaleza **diversa**. Para garantizar la integridad en su producción, deberá acoger los principios a lo largo de todo el proceso estadístico.

El DANE, ente rector del Sistema Estadístico Nacional proporciona una perspectiva de **principios** y **riesgos** para atender las condiciones particulares de la producción de estadísticas oficiales en Colombia.

Marco ético de los datos

La gestión de los datos es un proceso organizacional que afecta a todas sus dependencias.) Responde a directrices globales para la gestión.

Por ello, y en atención a la universalidad del ciclo de vida de los datos, el SETE cuenta con **indicadores** de seguimiento para las variables de cada principio.

Proceso general para una gestión ética de los datos



Autoevaluación Evaluación

Quien pretende cumplir los marcos éticos en primera medida deberá **conocerlos y saber** para sí mismo su **perspectiva de cumplimiento**.

Un elemento clave para la evaluación ética es la perspectiva de un **comité deliberativo** que permita, desde el aporte de expertos, validar el cumplimiento de los marcos.

Plan de trabajo

En una perspectiva de la ética de máximos siempre es posible aproximarse a un mejor **cumplimiento de los principios**. Establecer un plan de trabajo es comprometerse con ellos.

Seguimiento

El compromiso ético no se aísla en el tiempo y su adhesión deberá ser verificada.





7. Proposiciones de las entidades participantes

Cierre y conclusiones





Gracias





ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA

Código: SIO-020-GUI-001-f-002

Versión: 06

Ciudad: Bogotá, DC Lugar: Auditorio Aurelio Arturo – Biblioteca Nacional
Tema: IV Mesa Estadística de Economía Popular Hora: Inicio: 8:20 p.m.
Finalización: 11:45 p.m.
Fecha: 06/06/2025
Dependencia responsable: Sistema de Información de Economía Popular - DANE DD / MM / AAAA

	Nombre y apellido
Participantes:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística <ul style="list-style-type: none">• Ligia Parrado• Juan Sebastián Vásquez Acevedo• Gina Fernanda Ojalora Peña• Karen Julieth Perilla Molano• Mateo Escobar Suarez
	Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes <ul style="list-style-type: none">• Elisa María Ardila• Mateo Villegas Villegas• Martín Alonso Medina• Ana Valentina Aponte
	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) <ul style="list-style-type: none">• Luz Dary Yepes Rubiano• Ruth Viviana López
	Departamento Nacional de Planeación (DNP) <ul style="list-style-type: none">• Ana Milena Gómez Márquez• Johann Sebastián Reyes Bejarano• Vivian Nayibe Castro Romero• Oscar Mauricio Pachón Reyes
	Confecámaras <ul style="list-style-type: none">• Fayber Acosta Pardo
	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible <ul style="list-style-type: none">• Ana Karina Romero• Jhovana Reina Garcia
	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo <ul style="list-style-type: none">• Juan Carlos Yela Amezquita
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público <ul style="list-style-type: none">• Laura Ximena García López
	Ministerio de la Igualdad y Equidad <ul style="list-style-type: none">• Nissi Alexandra Jimenez Lozano
	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio <ul style="list-style-type: none">• Leidy Andrea Sanabria Laguado



ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA

Código: SIO-020-GUI-001-f-002

Versión: 06

Ministerio del Interior

- Arbinson Daney Frisneda Nieto
- Mauricio Acosta Gonzales

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

- Lisandro Andrés Morales Pardo

Orden del día:

1.	Apertura de la reunión y registro de asistencia.
2.	Presentación de la agenda de la reunión.
3.	Propuesta de interoperabilidad de indicadores entre entidades con SDMX y visualización de primeros resultados del SIEP.
4.	Presentación y discusión del alcance sobre la unidad de análisis no mercantil de la Economía Popular.
5.	Presentación investigación sobre Economía Popular Ministerio de Culturas.
6.	Oferta fortalecimiento capacidades estadísticas Sistema Estadístico Nacional.
7.	Proposiciones de las entidades participantes, cierre y conclusiones.

Desarrollo:

El día 06 de junio del 2025 se llevó a cabo la IV Mesa Estadística de Economía Popular en el Auditorio Aurelio Arturo de la Biblioteca Nacional, el desarrollo de esta segunda mesa se describe a continuación.

1. El equipo del DANE da inicio a la mesa dando a conocer la agenda del día.

SEN

Sistema Estadístico Nacional - Colombia 2025

Agenda

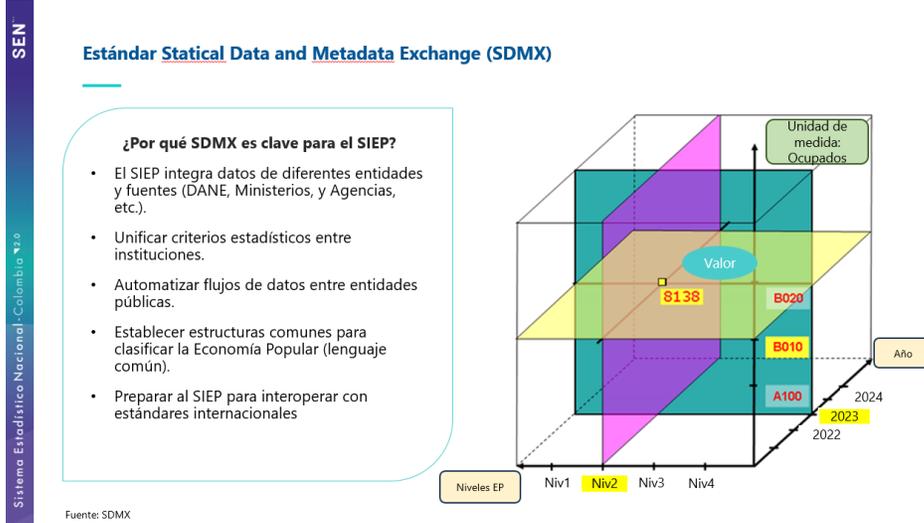
Tiempo	Actividad
8:00 a.m. a 8:15 a. m.	Registro de los participantes
8:15 a. m. a 8:20 a. m.	Apertura de la reunión y presentación de los puntos de la agenda
8:20 a. m a 9:00 a. m	Propuesta de interoperabilidad de indicadores entre entidades con SDMX y visualización de primeros resultados del SIEP.
9:00 a. m a 9:25 a. m	Presentación y discusión del alcance sobre la unidad de análisis no mercantil de la Economía Popular.
9:25 a. m a 9:50 a. m	Presentación investigación sobre Economía Popular Ministerio de Culturas.
9:50 a. m a 10:50 a. m	Oferta fortalecimiento capacidades estadísticas Sistema Estadístico Nacional • Programa Anual De Evaluación para la Calidad Estadística - PECE • Clasificaciones y conceptos • Gestión de los Datos SETE - CAD • Plan de capacitación 2025
10:50 a. m a 11:20 a. m	Proposiciones de las entidades participantes Cierre y conclusiones

2. Seguido, se presenta la propuesta de interoperabilidad de indicadores entre entidades con SDMX y visualización de primeros resultados del Sistema de Información de Economía Popular (SIEP):

Recordando el alcance del Sistema de Información de Economía Popular (SIEP) que se discutió anteriormente. Desde la parte mercantil, se define la unidad económica de pequeña escala y la metodología para poder llegar a estas unidades. Nuevamente lo que se planteaba era una segmentación y una clasificación de acuerdo a cinco variables, tres de ellas asociadas a la unidad

económica, el personal ocupado en la unidad económica, el tamaño, registro mercantil, contabilidad y el nivel educativo (no superior a tecnólogo).

Luego se presenta el SDMX (Estándar Statical Data and Metadata Exchange) que es el sistema que abarca como se presentan los datos y metadatos. Los datos es el valor que le están dando a un indicador y los metadatos están asociados a las características de este indicador. Entonces, SDMX no es más que una forma de intercambiar información entre distintas entidades, agencias, ministerios o cualquier proveedor de información, y lo que permite es definir una estructura para ese intercambio de información. Es decir, debemos ponernos de acuerdo en cuales son las características que queremos ver de la información, por ejemplo, desagregación geográfica, sexo, ocupación o cualquier otra que tenga interés.

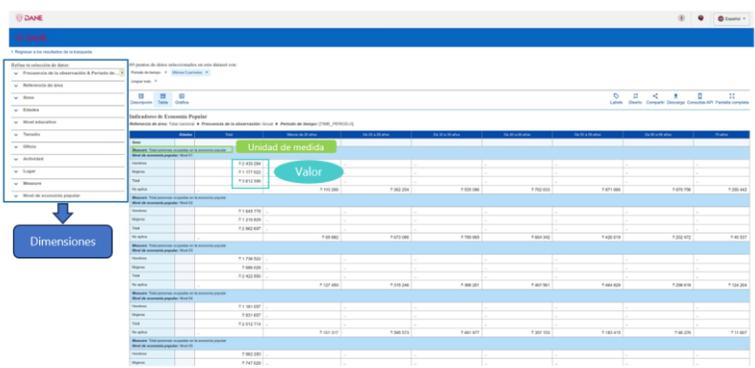


Con ello, también se debe definir la codificación de estas desagregaciones, codificaciones conjuntas para definir como consolidar el sistema de información. Por ejemplo, si es hombre será una variable categórica de 1 y mujer de 2 o que si estamos hablando de ciudades se utilice la clasificación DIVIPOLA. Con ello, el SDMX es el lenguaje común, este no solo es un estándar disponible en el DANE, sino que también se usa en organizaciones internacionales. Este software es un software libre.

El SDMX es importante porque permite la estandarización de los datos, mejorar la interoperabilidad, producir o consumir indicadores con estructuras claras junto con sus diccionarios. Al tener este lenguaje claro también se reducen costos de transacción. Y lo más importante, también genera una gobernanza de los datos (variables en común entre las entidades).

El SDMX cuenta con tres componentes, el primero son las dimensiones, que son los ejes de análisis de la información, es decir, las variables con las que quiero conocer la información (sexo, niveles de economía popular, lugar donde se desarrolla la actividad económica, entre otros). El segundo componente es el atributo, que básicamente es una característica del dato que se esta presentando. El atributo muestra si el dato es un porcentaje o valor absoluto, como se calculo y cuál es la fuente. Y el último componente es la medida, que simplemente es el valor que toma.

SDMX adoptado para el SIEP



The screenshot shows a web interface for the DANE SDMX system. On the left, there is a sidebar with the text 'SEN Sistema Estadístico Nacional - Colombia' and a 'Dimensiones' button. The main area displays a table with columns for 'Unidad de medida' and 'Valor'. The table contains numerical data for various categories, with a 'Valor' label highlighted in a green oval.

Desde el Equipo de Economía Popular del DANE se ha definido una estructura básica de estos elementos, sin embargo, se consultará con las entidades si se requiere de más dimensiones y que tipo de medida. Todo esto debe quedar codificado en torno a la estructura. También se establece como se realiza el envío de esta información, en qué formato, por ejemplo, excel, csv, entre otros. Con ello, lo que realiza el SDMX es: escoger una dimensión o varias dimensiones en específico. Por ejemplo, ver el dato de economía popular en el nivel dos para el año 2023, lo que se obtiene es un valor.

De acuerdo a los ejercicios realizados de viabilidad técnica de los indicadores en las mesas anteriores. Se plantean 250 indicadores que se están proponiendo en esta fase de economía popular, en esta propuesta se abarcan unas dimensiones por las cuales la mayoría de indicadores tienen desagregación: niveles de economía popular (5 niveles), que no se incluye dentro de la economía popular, ubicación geográfica (codificación DIVIPOLA), ocupaciones (clasificación COUC), actividad económica (clasificación CIU), nivel educativo (clasificación CINE), tamaño de unidad económica, edad, frecuencia, entre otras.

A continuación, se presenta el SDMX, donde, al lado izquierdo de la imagen se presentan las dimensiones, los datos corresponden a la cantidad de ocupados de la economía popular (que la unidad de medida son personas), su desagregación (sexo).

SEN Sistema Estadístico Nacional - Colombia

Aplicación conjunta del SDMX-SIEP

- Gobernanza por parte del DANE
- Entidades productoras y usuarios proponen y adoptan la estructura propuesta
- Aplicación del lenguaje común.
- Propuesta de indicadores y ajustes de estructuras en el DSD
- Definir los mecanismos de transmisión de información- Web Service

Matriz de conceptos

Columna/Fila	Etiqueta
A	Código del indicador
B	Nombre del indicador
C	Disponibilidad
D - M	Nivel Economía Popular, Divipola, CUOC
N - Q	Desagregaciones recomendadas
3-247	
248-	

Igualmente, se propone discutir sobre el SDMX y adoptar la estructura propuesta por el equipo de DANE, la aplicación del lenguaje común y el tipo de desagregación. El equipo del DANE propone implementar como mínimo una matriz de conceptos que contiene: código del indicador, nombre del indicador, disponibilidad, desagregación (nivel de economía popular, DIVIPOLA, ocupación) y desagregaciones recomendadas. La propuesta es utilizar un lenguaje común a través del SDMX para el manejo e intercambio de la información.

La persona representante de la UPRA menciona que el ejercicio de interoperabilidad se realizará en la primera fase con entidades nacionales, sin embargo, ¿habrá algún momento dónde se pase a realizar con entidades territoriales? La respuesta del equipo del DANE consiste en que en efecto esta pensado en primer lugar a nivel nacional, igualmente, si llegan a haber fuentes de información adicionales, el atributo siempre es poder dar información adicional al usuario. Si hay otra entidad de orden territorial que no tiene la capacidad de hacerlo por webservice, se busca alternativas para poder incluirlo, siempre y cuando sea bajo el lenguaje de codificación propuesto y con una estructura definida.

- Después el equipo del DANE expone la discusión sobre el alcance no mercantil. En cuanto a la dimensión del alcance no mercantil se definen cinco características: la primera, es la organización, que estén creadas a través de un acto jurídico formalmente constituido; la segunda es que sean de carácter privado, es decir, institucionalmente separadas del gobierno; la tercera, que no sean distribuidoras de beneficios (no distribuyan entre sus titulares o directores sus ganancias); la cuarta que sean autónomas, es decir, capaces de dirigir sus propias actividades; y la quinta y última es que sean voluntarias (no obligatorias).

SEN

Sistema Estadístico Nacional - Colombia 2020

Unidad Analítica No Mercantil

Las unidades no mercantiles hacen referencia de organizaciones sin fines de lucro y las personas que realizan trabajo voluntario no remunerado (ICATUS 2016 A.C.). Las organizaciones sociales comprendidas se basen en las características definidas por el Manual de Naciones Unidas sobre ISFL (2007)

Característica	Descripción
Organización	Existe un grado de institucionalidad, el cual se denota principalmente por un acto jurídico que la constituye.
Privadas	Están institucionalmente separadas del gobierno, no ejerce facultades del gobierno por derecho propio, aunque en la junta directiva pueden existir servidores públicos y financiación por parte del Estado.
No distribuidoras de beneficios	No distribuyen a sus titulares o directores las ganancias que generen, aunque estas pueden ofrecer bienes y servicios de mercado y no mercado.
Autónomas	Capaces de dirigir sus propias actividades
Voluntarias	No son obligatorias y suponen cierto grado significativo de participación voluntaria

Fuente: Adaptado de Manual de Naciones Unidas. 2007

Desde la unidad analítica no mercantil, se ha venido implementando una consulta a las diferentes fuentes potenciales de información que den cuenta de las variables necesarias para la caracterización. Este trabajo ha sido un trabajo exploratorio que permita clasificar e identificar de quienes realmente hacen parte de este segmento. Para ello, se ha realizado un mapeo de fuentes y registros administrativos (actos, resoluciones, leyes que establecen la suscripción de organizaciones y entidades de información). A su vez, se ha revisado la información disponible en la DIAN, Superintendencia de Economía Solidaria, entre otros. Igualmente, se ha trabajado junto con la información disponible en el DANE.

SEN

Sistema Estadístico Nacional - Colombia 2020

Unidad Analítica No Mercantil
Avances
Mapeo de fuentes

Identificar fuentes de información existentes que pudieran aportar elementos para la caracterización de formas organizativas propias de la EP no mercantil


Construcción de bitácora de iniciativas

Construir una bitácora técnica que consolida las normas y acciones institucionales relacionadas con la promoción de la Economía Popular

Exploración de registros administrativos

- Cámaras de Comercio
- Ministerio del Interior
- Superintendencia de la Economía Solidaria
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Integración de fuentes de información disponibles

- Consulta metadatos
- Identificación de llaves de integración
- Evaluación de calidad, estandarización y armonización de variables

Construcción y difusión de instrumento de recolección

Difusión del formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización" a través del canal del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Se presentan los registros administrativos para caracterizar la economía popular desde el alcance no mercantil, el cual incluye las veedurías ciudadanas, Registro Nacional de Cooperativas y Organizaciones de la Economía Solidaria, el Registro Único Solidario, entre otros.

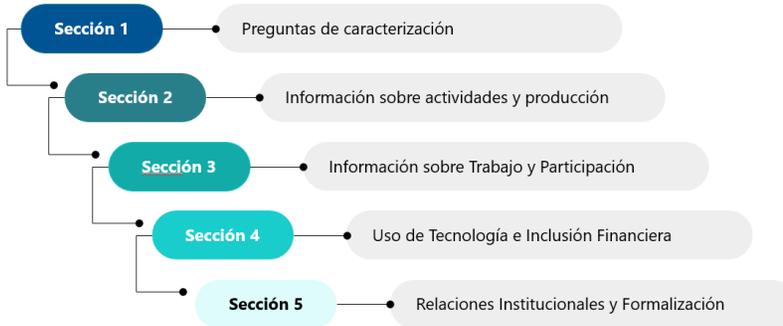
SEN

Sistema Estadístico Nacional - Colombia 2020

Unidad Analítica No Mercantil
Disponibles
Pendientes

Nombre del Registro Administrativo	Objetivo del Registro Administrativo	Nombre de la Entidad
Registro Único Empresarial y Social (RUES)	Integrar información de todas las unidades económicas registradas en las Cámaras de Comercio.	Cámara de Comercio
Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL)	Registrar y otorgar personalidad jurídica a fundaciones, asociaciones y corporaciones sin ánimo de lucro.	Cámara de Comercio
Registro de Matrícula Mercantil	Formalizar las actividades comerciales accesorias de las ESAL.	Cámara de Comercio
Registro Nacional de Turismo (RNT)	Registrar prestadores de servicios turísticos para garantizar legalidad y calidad.	Cámara de Comercio
Registro de Entidades de Economía Solidaria	Registrar entidades solidarias para su reconocimiento y operación legal.	Cámara de Comercio
Registro de Veedurías Ciudadanas (Cámara de Comercio)	Registrar organizaciones que vigilan la gestión pública y recursos públicos.	Cámara de Comercio
Registro Nacional de Cooperativas y Organizaciones de la Economía Solidaria	Registrar cooperativas y otras organizaciones solidarias. Monitorear operativa y legalmente entidades solidarias bajo supervisión.	Superintendencia de la Economía Solidaria
Registro de Estados Financieros	Registrar estados financieros anuales de organizaciones solidarias.	Superintendencia de la Economía Solidaria
Registro de constitución y novedades de asociaciones de autoridades tradicionales y/o cabildos indígenas	Registrar la constitución, actualización y novedades de cabildos y autoridades indígenas reconocidas legalmente.	Ministerio del Interior
Registro de Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Registrar y reconocer a las organizaciones representativas de comunidades afrocolombianas y sus actualizaciones.	Ministerio del Interior
Registro Único Comunal (RUC)	Registrar la constitución y actualización de juntas de acción comunal y organismos comunales.	Ministerio del Interior
Régimen Tributario Especial (RTE)	Registrar y calificar entidades sin ánimo de lucro que optan por beneficios tributarios al cumplir con actividades meritorias.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil	Registrar organizaciones que trabajan en derechos humanos y desarrollo social.	Ministerio del Interior

Con el propósito de explorar diferentes asociaciones y/o organizaciones de la sociedad civil, encontradas en el registro del DANE, se crea un cuestionario que permite identificar las características de estas organizaciones. Este formulario fue divulgado en el mes de mayo a través del canal del SEN. El formulario presenta cinco secciones: la primera corresponde a preguntas de caracterización, seguido por la información sobre actividades y producción, información sobre trabajo y participación, el uso de la tecnología e inclusión financiera y las relaciones institucionales y de formalización.

Unidad Analítica No Mercantil**Estructura del formulario "Por una Economía Popular Visible y Reconocida: Cuéntanos sobre tu Organización"**

Entre los resultados principales se evidencian 37 encuestas completadas, de las cuales, 36 organizaciones desarrollan actividades sin ánimo de lucro y 33 cuentan con registro oficial. El 84% de las organizaciones encuestadas tienen registro formal ante una entidad gubernamental: el 58% cuenta con Cámara y Comercio, el 33% cuenta con un registro en otra entidad gubernamental y el 9% no cuenta con registro. Igualmente, el 36% de las organizaciones nace con el acto de constitución inscrita en la Cámara y Comercio y el 43% con el certificado de existencia y representación legal.

Por otra parte, 13 organizaciones son asociaciones, 11 presentan otro tipo de naturaleza jurídica y 5 son organizaciones comunitarias. Entre las palabras más comunes encontradas al preguntar por el propósito de la organización, se encuentran: "derechos" y "vida". En cuanto a los integrantes de la organización, el 42% de las organizaciones encuestadas tienen entre 21 y 50 integrantes, y el 37% tienen más de 50 personas. Los tipos de actividad con mayor número de organizaciones son la prestación de servicios gratuitos a la comunidad y la organización de eventos comunitarios. Entre las palabras más comunes encontradas al preguntar por los tipos de productos o servicios que comercializan se encuentran: "ventas informales" y "asociados". El 58% de las organizaciones mencionan que el interés principal de las personas que participan en la organización es apoyar a la comunidad, y el 22% menciona que es por necesidad de empleo o experiencia laboral.

El paso a seguir en cuanto a la unidad analítica no mercantil es suscribir acuerdos de intercambio de información con las entidades que cuentan con los registros administrativos mencionados anteriormente, generar las garantías para la confidencialidad y uso con fines estadísticos de la información, evaluar la calidad de la información y integrar estos nuevos RRAA a la base maestra para la construcción de indicadores.

Unidad Analítica No Mercantil**Pasos a seguir**

4. El grupo de gestión de conocimiento de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento del Ministerio de las Culturas presenta la investigación desarrollada sobre las economías populares en el sector cultural.
5. El equipo de DIRPEN del DANE otorga los lineamientos, estándares y normas para la producción estadística. Se presenta la oferta del fortalecimiento capacidades estadísticas Sistema Estadístico Nacional.

En consecuencia, se presenta el programa anual de evaluación para la calidad estadística de 2026 de acuerdo con la norma técnica de calidad estadística. La norma técnica de calidad estadística es el lineamiento respecto a como se realiza un proceso estadístico que cumpla con los lineamientos estadísticos.

El programa anual de evaluación para la calidad estadística de 2026 evalúa la calidad estadística de las operaciones que existen en el país. Actualmente, existe el Sistema Estadístico Nacional, el cual esta integrado por las entidades que producen información estadística, registros administrativos e usuarios de la información y el sistema se rige por la Ley de estadísticas oficiales (Ley 2335 de 2023). En esta sección se presentan los aspectos generales de evaluación estadística, el proceso de evaluación (programación de la evaluación, planeación, ejecución y certificación) y el costo de evaluación.

Luego de ello, se presentan las clasificaciones y conceptos, en la que se resalta el Código Nacional de Buenas Prácticas, los lineamientos de los procesos estadísticos, la gestión de calidad y de metadatos, la norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico, los estándares estadísticos, las clasificaciones económicas adaptadas (CIIU, COUC, CCIIF), tablas de correlativas y acceso a capacitaciones del grupo de trabajo.

En la tercera sección se presenta la gestión de datos para la política pública, y el Comité de Administración de Datos (CAD) junto con la relación con el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Por último, se presenta el plan de capacitación para el 2025, y se invita a participar en los talleres ofertados para el mes de junio y julio, junto con los cursos virtuales para el acceso.



ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA

Código: SIO-020-GUI-001-f-002

Versión: 06

SEN
Sistema Estadístico Nacional - Colombia 195

Plan de capacitación del SEN 2025



Junio 10 Proceso estadístico 3 horas	Junio 11 Marco de Aseguramiento de la Calidad del Sistema Estadístico Nacional de Colombia (MAC) 2 horas	Junio 12 Taller de fortalecimiento y aprovechamiento estadístico de los registros administrativos. 3 horas	Junio 17 Documentación técnica fases Detección y Análisis de Necesidades, Diseño y Construcción 2 horas
Junio 18 Documentación técnica fases Recolección/Acopia, Procesamiento, Análisis, Difusión, Evaluación. 2 horas	Julio 10 Socialización sobre la metodología de formulación de un plan estadístico. 4 horas	Julio 15 Socialización del Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE) 2 horas	Junio 17 Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.) 4 horas

<https://www.sen.gov.co/servicios/plan-capacitacion>

Compromisos:

No.	Tarea	Responsable	Fecha entrega
1.	Envío de presentaciones y acta de la reunión	Ministerio de las Culturas	
2.	Envío de formatos y necesidades	Entidades de la MES EP	
3.			
4.			

Próxima reunión:

Responsable de convocar	Fecha

Anexos:

Lista de asistencia	<input checked="" type="checkbox"/>	

* Si el acta de reunión no requiere aprobación omite el siguiente campo.

Nombre: _____
Escribir la denominación del Cargo

Firma: _____

Nombre: _____
Escribir la denominación del Cargo

Firma: _____